Lino Ramón Campos Ortega.
ABOGADO.
HORAS DE DESPACHO:
De 9 á 11 a. m. De 12 á 2 p. m. y de 3 á 8 p. m.
Consultas por Correo y por TELEGRAFO.
Apartado 160. Teléfono 92.
5a. Avenida Morelos Núm. 32.

# EL AVANCE

LICENCIADO
ALFONSO MARQUEZ.
México, D. F. Av. 5 de Mayo 32.
Juicios de Amparo,
Gestión de exhortos,
Títulos mineros y primordiales de tierras y demás asuntos administrativos.

DIARIO INDEPENDIENTE. MIEMBRO DE LA PRENSA ASOCIADA DE LOS ESTADOS: "PRO-PATRIA."

Año II. Nº 312. Oaxaca, [Mex.] 5 de Enero de 1912. Vale 3 centavos.

# EL PERIODISTA MENENDEZ EN LIBERTAD.

## Robo en el Palacio de Comunicaciones.

## JUSTO SIERRA EN DEFENSA DEL PENSAMIENTO.

Servicio telegráfico para "El Avance." México, 4 de Enero.

El ex-Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, Lic. D. Justo Sierra, hablará en favor del pensamiento escrito en el festival que preparan en honor de la Prensa Independiente los alumnos de la Escuela Nacional de Jurisprudencia.

El festival á que me refiero, será una protesta más contra los atentados cometidos por los gobiernistas asalariados, quienes se han propuesto hacer manifestaciones dizque populares, para acallar las voces de los libres.

### Nuevo director del Colegio Militar.

La Secretaría de Guerra y Marina dispuso ayer que al Coronel D. Felipe Angeles le fuera extendido el nombramiento de Director del Colegio Militar.

El señor Angeles tomará desde luego posesión de su nuevo empleo.

### El robo al Palacio de Comunicaciones.

Ultimamente se descubrió que los sobrestantes que vigilaron la construcción del Palacio de Comunicaciones cometieron cuantioso robo.

El delito consiste en que los referidos empleados extrajeron de las obras de dicho Palacio suficiente material para construirse casas, algunas de ellas bastante lujosas.

Los responsables fueron aprehendidos por la policía y se encuentran confesos de su latrocinio.

### Se volcó un eléctrico.

Anoche chocaron dos eléctricos en la Nueva calle de Gante, caso que no se había dado aquí.

Los pasajeros resultaron con ligeras contusiones, aunque sufrieron el consiguiente pánico.

### Consignación de las cartas de Vásquez Gómez.

Las cartas del Lic. Emilio Vásquez Gómez, últimamente publicadas en varios periódicos independientes de esta capital, fueron consignadas por el Ministerio Público al Juez de Distrito.

Créese que se trata de acusar al ex-Ministro del Gabinete Maderista, por sedición, y ésto ha levantado una oleada de protestas.

### Reyes reincomunicado

El General Bernardo Reyes, después del careo sostenido hoy con Reyes Retana fué reincomunicado por creerlo así conveniente el Tribunal Militar que se encarga de su proceso.

El ex-Divisionario, á pesar de que pretende aparentar cierta serenidad, se encuentra demacrado á causa de sus padecimientos morales.

### Lo que dice el Presidente de China.

Sun-Yat-Sen, presidente constitucional de la República de China, aseguró á su pueblo que el país progresará unido al Japón, puesto que se propone seguir sus huellas, que tanto han asombrado á la civilización occidental.

El presidente influirá ante la Representación nacional de Nankin por que las leyes de la moderna república tengan el amplio espíritu liberal en que se inspira la Constitución de los Estados Unidos.

### Menéndez es absuelto

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, después de un acaloradísimo debate concedió al amparo pedido por el valiente periodista Carlos R. Menéndez, quien quedará hoy mismo en libertad absoluta.

La noticia ha sido celebra por la prensa independiente de Capital, que tanto se ocupó en hablar en pró del periodista yucateco.

### Rodolfo Reyes fué declarado bien preso.

El Lic. Rodolfo Reyes, que rindió hoy en la mañana su primera declaración acerca de los asuntos contrarrevolucionarios de su padre, fué declarado bien preso por las autoridades competentes.

Rodolfo nombró desde luego defensor al Lic. Indalecio Sánchez Gavito, quien aceptó el cargo.

### Reyes Retana en libertad.

Después del careo sostenido con el General Bernardo Reyes, delante del Tribunal Militar, el contrarrevolucionario Reyes Retana fué puesto en libertad absoluta, por no encontrarse los méritos suficientes para privarlo de ella.

El Corresponsal.

## EN PUEBLA HAN ESTALLADO MOTINES DE CARACTER POLITICO.

### MUERTOS Y HERIDOS EN EL PUEBLO DE RESURRECCION.

Puebla, 4 de Enero.

Grave es la situación por que atraviesa el Estado debido á los serios motines que en distintos lugares se están registrando. En el pueblo de Resurrección, muy cercano á

Pasa á la 4a. plana.

## La Sesión de ayer en el CONGRESO.

### OFICIOS.

Con una comunicación del Gobierno del Estado en la que acusa recibo de haber recibido para su cumplimiento y publicación el Presupuesto de Egresos que debe regir el presente año.

Con un oficio del Superior Gobierno remitiendo los cortes de caja de fin de mes que practicaron varios pueblos del Distrito de Tlaxiaco.

### PETICION.

Luis G. Osorio que presentó un expediente acerca de la nulidad de las elecciones de Diputados por los Distritos de Silacayoápam y Putla alegando pruebas para fundar su petición.

Después de habérseles dado primera y segunda lectura á los documentos que adjuntó y después de una breve discusión, los documentos fueron admitidos pasando á la Comisión de Justicia para que dictamine.

### DICTAMENES.

La Comisión Dictaminadora de credenciales presentó el dictamen acerca de la nulidad que pidieron varios Ciudadanos de esta Capital con referencia á la elección del Diputado propietario por el 7º circulo Electoral, cuya elección fué á favor del Sr. Lic. Gerardo Toledo. El Dictamen de nulidad que la comisión presentó fué admitido por unanimidad.

La misma Comisión presentó un dictamen de nulidad acerca de la última elección verificada en el Distrito de Miahuatlán y que recayó en favor del señor Delfino Alcázar.

El dictamen fué aprobado por unadimidad.

La misma comisión presentó un dictamen acerca de la elección de Diputado suplente por el Distrito de Cuicatlán, y como encontraba deficiencias en los documentos que se le remitieron, opinó porque se dovolvieran á su procedencia por conducto del Ejecutivo, para que una vez arreglados conforme á Ley, pueda determinar con acierto lo conveniente.

Sin discusión fué aprobado por unanimidad.

Con un dictamen que presentó la Comisión de Puntos Constitucionales en el que aprueba la reforma de los artículos 55, 58 Inciso "A" y 76 de la Constitución Gral. de la República. (primera lectura).

Con un Dictamen de la Comisión de Instrucción Pública concediendo la Escuela de 3ª clase que el Ayuntamiento y particulares del Pueblo de Itundujia del Distrito de Putla pidió. Sin discusión se aprobó.

### SOLICITUDES.

Con una del pueblo de San Sebastian (Putla) pidiendo que se declare presidente Municipal del referido pueblo al señor Victoriano Vásquez.

Con otra del Juez Civil del Distrito de Nochixtlán pidiendo que se le conceda un escribiente ayudante. Primera y segunda lectura; fué admitida.

Con otra de los señores Modesto Molina y Socios, pidiendo que el Congreso anule la cuota de 50 centavos que el Ayuntamiento de Jamiltepec impuso á todos los encargados de talleres.

Con otra de la señorita Dolores Ojeda pidiendo que sean devueltos los documentos que adjuntó cuando pidió una pensión.

### INFORME.

La Secretaria informó detalladamente acerca de los asuntos que se han despachado y los que se encuentran pendientes.

La presidencia preguntó el porqué las Comisiones no han dictaminado en los diferentes asuntos que á su cargo tienen.

Los Presidentes de estas dieron sus disculpas y algunos de éstos informaron que la comisión que presidian no estaba completa; proponiendo además, que se eligieran los miembros que hacian falta.

Hecha la elección del miembro que hacia falta en las Comisiones de Puntos Constitucionales y Fomento resultó electo el Diputado Gallegos.

Se levantó la Sesión.

## El Sepelio del Vice-Cónsul de España.

Cerca de las 4.30 de la tarde de ayer se dispuso la salida del féretro hacia el Sagrario Metropolitano, donde se verificaron las solemnes honras fúnebres. El cuerpo fué conducido en hombros de prominentes súbditos españoles hasta la iglesia, formando el cortejo todos los representantes de las Colonias Extranjeras y distinguidas personas con quienes cultivaba relaciones el extinto.

Después de los fúnebres oficios religiosos se condujo el féretro en hombros, hasta donde estaba la carroza fúnebre que ostentaba un tétrico y lujoso

Pasa á la cuarta plana.

Compre Ud. el Jabón de la Oaxaqueña, que es el mejor.

# Líneas Editoriales.

## LOS NUEVOS PRETORIANOS.

Ya lo dijimos en otra ocasión y lo repetimos ahora: cuando las camarillas de los politicastros se adueñan de la voluntad del gobernante, gobernante y gobernados marchan indefectiblemente hacia el desastre,

¿Tiene el señor Juárez una camarilla que influya en su ánimo? Hé aquí una pregunta que por lo pronto no podemos contestar categóricamente, á causa de que no tenemos de ello signos incontrovertibles.

Pero nosotros hemos seguido punto por punto las fases diversas de su Administración, y próximamente comenzaremos á desarrollar un concienzudo examen de sus actos políticos, á fin de presentarlo tal cual es, sin oropelescas vislumbres, sin glorias condecoradas con el cartón forrado de papel de esmalte de la adulación, que se ha acercado á besarle las plantas haciendo *talentosas flexiones* del tronco.

Por ahora vamos á ocuparnos en los pretorianos del poder, en esa guardia engendrada por el servilismo que se viste de déspota á las miradas de los libres, y que hinca ante el trono de Augusto, la rodilla en que crecen desarrollándose prodigiosamente los indelebles callos de su paquidérmica petulancia.

Se nos ha asegurado, aunque de una manera que pudiéramos llamar "indeterminada," que tenemos enemigos en el poder.

Estamos acostumbrados á tenerlos, y ésto no nos llama la atención; porque quien es libre, con la libertad que engrandece, y no depende más que de sus propias volicionnes conscientes, tiene que ser odiado por los que pronto olvidan, entre las volutas de los inciensos despreciables, las luchas en que ensayaron el gesto épico de los ixionidas persiguiendo la nube del ideal.

Sabemos también que se pretende hostilizarnos.

¿Se nos dirá acaso, para prender á nuestras membraturas la crispación de los delirantes perseguidos?

No será la primera lucha en que hagamos morder el polvo á nuestros adversarios, ante la augusta serenidad de la Justicia

Como *representantes sin fueros* que somos de la gran masa popular que increpa atormentada, estamos dispuestos á parar el golpe de los tráusfugas; de aquellos que sintiéndose un día bajo la bota del tirano, gritaron de dolor, y que al mirarse encumbrados, ponen en su diestra el arma blandida en las horas del patíbulo, sobre las cabezas, estremecidas de iracundia, de los que quedan en los ensangrentados reductos de la Libertad.

¡Que tenemos enemigos en el gobierno!

¡Tanto mejor!

Su odio es como óleo de consagraciones definitivas sobre nuestras frentes de hijos del Pueblo.

Y si escribimos las presentes líneas, no es para impetrarles piedad.

Inmisericordes somos para con los supliciarios.

De ayáxidas nuestra contextura es.

Y reiríamos sobre la llama con el arrepentimiento de Scévola sacrificando su mano, si nuestro verbo no caldeara la conciencia de los réprobos.

Nuestros enemigos del gobierno, pueden estar seguros de que nos confiamos firmentente á nuestras fuerzas, de que no acudiremos jamás á otra cosa en nuestro combate, si no es á la Justicia, por la cual hemos estado dispuestos á sacrificarnos en cualquier momento.

Y en tanto que traman, como hez de los restos ancestrales de la pasada Dictadura, contra los que ni en la Bastilla dejaríamos de clamar contra todo lo inícuamente vil, esperaremos con serenidad el golpe que infligírsenos quiera, y preñaremos la cláusula con altisonancias de verbos indomables.

## A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS.

Como nos hemos propuesto señalar cuantos abusos se cometan por todas las autoridades, y especialmente por las políticas, que ya constituyen una pesadísima carga para el sufrido Pueblo, nos vamos á ocupar hoy en algo que persona que nos merece crédito nos señaló, y que se refiere á una inveterada expoliación de estos últimos desastrosos funcionarios.

El hecho es éste:

Hay Jefes Políticos que de una manera delictuosa defraudan á los Ayuntamientos de los pueblos, manera peregrina que se reduce, según se nos expresa, á los siguientes términos:

Al hacer los Municipios sus presupuestos anuales, son reformados por la *polilla política*, suprimiéndoles determinadas partidas, á fin de que al ser examinados y aprobados por el Congreso, resulten en favor de los políticos bolsillos de la citada polilla, la cual tiene solícito cuidado en guardarse los originales de los documentos referidos.

No ponemos en duda, ni por un momento, lo que se nos dice.

Los que conocemos de cerca, y no desde la tranquilidad serena del bufete de redacción, las iniquidades de que son víctimas los pueblos, sabemos muy bien de cosas parecidas y aún peores.

El Jefe Político es un verdadero dueño de su "ínsula," y no repara en los medios de repletarse los bolsillos de dineros autoritariamente "bien habidos."

Porque casos se dan en que la *inocencia* de los pueblos llega hasta el extremo de entregarle sus arcas con toda buena voluntad, con tal de que Sancho le haga esta ó la otra promesa, que, por su puesto, el noventa y nueve por ciento de veces no pasa de ser promesa ó una mistificación, más ó menos burda, ante la cual el indio tiene que callar, porque cuando alguien es tenido ante sus ojos como más grande, el pobre se convierte en un enorme silencioso.

Nosotros creemos que para evitar tales abusos, que para recortar las uñas á los que tal hacen en detrimento de los pueblos, y ponerlos en el lugar que les correponde, bueno y necesario es que los CC. Diputados pidan á los pueblos de sus respectivos Círculos Electorales, los presupuestos originales.

De esta manera se lograrían dos cosas: restituir á los Ayuntamientos lo que les correponde y llevar al banquillo á los que de tal manera explotan la candorosidad de esos; ó lo que es lo mismo: dar á cada quien lo que le pertenece.

Sin duda alguna que hasta los oídos de los CC. Diputados no habrá llegado ni en las alas del rumor la noticia de tamañas irregularidades, y por ésto y para colaborar en su obra como corresponde á nuestro carácter de periodistas independientes y de supina intransigencia para los caciquillos, se los ponemos en conocimiento, á fin de que ellos determinen lo que sea procedente en tan vergonzoso asunto.

---

Nosotros hemos visto hasta hoy, en el señor Juárez, al hombre dispuesto á sacrificarse por su Pueblo y por el triunfo de la Justicia.

Hemos visto y examinado la orientación que quieren darle los ambiciosos que afilarán mañana sus uñas de milanos.

¿Tiene el señor Juárez una camarilla?

Muy pronto lo veremos.

El pretorianismo se denuncia solo.

El pretorianismo nos amenaza, y nosotros... ¡plácidamente reímos!

Suponemos, y no lo suponemos simplemente, lo deseamos también, que el Gobierno se estará preocupando ya por solucionar el problema de la supresión de las Jefaturas, de esos centros abominados por el Partido Democrático, del cual fué presidente nuestro conciudadano D. Benito Juárez; pues aunque ya expresamos que por el momento fuera locura efectuarlo así, ésto no impide que ya se den algunos pasos encaminados al logro de tan necesaria medida, como no impedirá que repitamos sin cesar, hasta lo hipnótico si necesario fuere:

Señor Juárez, ¿y esas Jefaturas....?

Porque los Jefes Políticos, ayer y hoy, y hoy como mañana, fueron, son y serán unas vivientes bofetadas contra la libertad municipal y un mentís soberano contra la democracia.

Señor Juárez, ¡esas Jefaturas!

---

## Una Buena Máquina

En otro lugar de este Periódico, publicamos el anuncio de una maquinilla denominada "La zurcidora mecánica" que es, sin duda, de gran utilidad.

Este aparato, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido ó remendado cualquier par de medias ó ropa, aunque estén ellas en mal estado.

Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia ó en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos, y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto.

La zurcidora mecanica, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar nestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patente Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, (España,) remite la zurcidora mecánica libre de gastos, por el módico precio de dos dollars oro americano.

---

TRASLADO.

El expendio de Timbres postales que estaba establecido en la casa número 17 de la 5a. calle de 2 de Abril, fué trasladado á la 4a. de la misma calle núm. 13.

---

EI AVANCE, diario independiente, es el más importante con que cuenta el Estado de Oaxaca y como tal, es interesante á todos.

---

SE VENDE la amplia casa núm. 20 de la 9a de San Francisco; tiene abundante agua potable y baño de regadera. Informan en la 4a Morelos 49

MAGNIFICA OPORTUNIDAD.

Casas y terrenos en el barrio de Sta Anita y San Martín Mexicapam se venden muy baratos. Informan, 10ª Avenida Morelos 65.

OAXACA PHOTO SUPPLY.

Independencia Apartado 25

ALBERTO HOLM

EL AVANCE

VALE 3 CS.

AHORA ES EL TIEMPO DE APRENDER

INGLES.

No hay mejor método en el mundo, que el que proporciona la gran Escuela Internacional por Correspondencia.

Pase Ud. á desengañarse á la

AGENCIA EXCLUSIVA EN OAXACA

8a. INDEPENDENCIA LETRA C.

ESCRIBA HOY MISMO.

APARTADO No. 16.

*Eusebio P. León.*

Grandes Almacenes de Ropa y Novedades.

"LA CIUDAD DE MEXICO."

Esta Casa es la que tiene el mejor Surtido y los precios más baratos.

Agencia del mejor CALZADO "HAMILTON BROWN SHOE Co."

El preferido del público por su elegancia y calidad. No hay mejor.

Esquina Av. Hidalgo y Sagrario Oax. Ap. 39.

BELLON HNOS.

OPORTUNIDAD PARA LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO.

Un elegante y variado surtido de

MESAS DE METAL NIQUELADO

encontrará Ud. en la MERCERIA y FERRETERIA

"EL GOLFO DE MEXICO"

BUSTAMANTE Hnos. y VILLASANTE.

**SE ACABARON LOS BORRACHOS.**

CURA RADICAL.

AURMINO es un específico que ha traído á muchos hogares la tranquilidad perdida por causa del alcoholismo; con su uso se obtiene un resultado completo. Es simplemente maravilloso.

Hay dos fórmulas, una VOLUNTARIA con la cual se cura el paciente; la otra SECRETA, con la que puede curarse cualquier caso de alcoholismo sin que lo sepa el paciente.

Esta maravillosa medicina no causa náuseas ni produce mal efecto; es inofensiva como el agua.

AURMINO efectuará una cura completa y radical, no importa que tan avanzado sea el caso.

El que sufre de tan terrible enfermedad y deja pasar desapercibidamente una oportunidad como ésta para curarse, no sabe lo que pierde.

Aquel que no quiera curarse, deben curarlo SECRETAMENTE con el AURMINO.

Tiene Ud. un padre, un esposo hermano ó dijo que haya tenido la desgracia de caer enlas garras del vicio tan desastroso? Si así fuera diríjase á su droguista en demanda de AURMINO, medicina que restituirá la felicidad á su hogar.

PREPARADO UNICAMENTE POR LA

Mercantile Mfg. y Export Co. P. O. BOX 842: NEW YORK

UNICOS AGENTES EN EL ESTADO DE OAXACA

*Tolís è Ibañez.*



**Compre Ud. "EL AVANCE"**

Si le interesa á Ud. el progreso de Oaxaca debe tomar una suscripción de

"EL AVANCE."



**Suscríbase**

Al mejor periódico capitolino

"LA PRENSA"

Director Ing. Francisco Bulnes.

Agencia exclusiva en Oaxaca.

8a. Independencia letra C.

Apartado 16 Oaxaca.

EUSEBIO P. LEON.



**CARLOS BARROSO**

ABOGADO.

Gestiona negocios Judiciales y Administrativos.

Teléfono 179.

2a. de Armenta y López Núm. 9.

Oaxaca.



**EL INCENDIO.**

1a. de M. Cabrera B. y C. Oaxaca

Unico expendio de la acreditada loza poblana.

Encordaduras con alma de alambre y seda, para vihuela y mandolina.

Cristales del País para ventanas. Surtido en tamaños.

El corte es gratis á la medida que se necesite.



"QUINTA DE LOS CLAVELES",

Colonia "Díaz Ordaz" Teléfono núm 165.

En esta Quinta se confeccionan coronas, guirnaldas y en general toda clase de adornos florales, artísticamente acabados.

OCURRIR Y QUEDAREIS SATISFECHOS



OPORTUNIDAD.

Se arrienda la Quinta de recreo conocida con el nombre de "LA CAMELIA". Ocurra Ud. por informes al Sr. AGUSTIN SARMIENTO AGUIRRE, en misma finca.


# Persecución á la Prensa.

La revolución reivindicadora del sufragio libre, está fallando en las más delicada y noble de sus promesas, la de respetar la expresión del pensamiento.

En Veracruz, en Yucatán, en Jalisco, se persigue con recorcentrado encono á los redactores de periódico Adviértase que no decimos periodistas, porque algunos de esos redactores han abusado efectivamente de la libertad de imprenta, unos para desahogos de las más bajas pasiones, y otros para insultar descaradamente á la moral con sucias elucubraciones.

Pero las autoridades debían ser consecuentes con los principios de la revolución triunfante, debían recordar el aforismo de Lerdo de Tejada respecto á que los errores de la prensa se corrijen con la misma prensa, y por otro lado. sobre estar convencidos de que al fin y de todos modos se hunden en la ignominia las publicaciones sucias, deberían tener presente que aquí, lo mismo que en todos los países azotados por la tiranía, lo mismo que Colombia en la actualidad, caída la dictadura, extrangulada por un movimiento unámine y espontáneo del país, se abrieron las válvulas de la prensa sin restricción alguna. Una como fiebre de periodismo se esparció por toda la República, haciendo contraste con la desolación en que ésta se hallaba al extinguirse el gobierno dictatorial.

Un diario de Sur America que tenemos á la vista, dice que no toda Colombia aplaude la labor del actual gobierno, sino al contrario, se le hace ruda y sistemática oposición. El Presidente, gobierna con los elementos nuevos y sanos de los partidarios liberal y conservador, ha implantado una política amplia en cuyos moldes caben las aspiraciones de todos los ciudadanos. Pero ésto no cuadra á los políticos gastados, á los espíritus sectarios, víctimas de preocupaciones medioevales, y cegados por toda intransigencia. Ambos partidos, grandes partidos como pomposamente se les llama, pretenden todavía continuar el bárbaro pugilato para asegurar le cada cual su hegemonía en gobierno.

"El Presidente quiere poner su gobierno fuera del contacto funesto con la política tradicional, por cuya causa se ha arruinado, vejado y desmembrado el país; pero los políticos profesionales quieren ahora, protestando lo que no es decible, cerrarle el paso al íntegro mandatario y al eximio estadista. Naturalmente el número de descontentos no es, ni mucho menos, la mayoría del país, y por ésto, el Presidente sacará triunfanto su obra redentora.

"Existe en Colombia un género de periodistas que luchan sin tregua contra todo lo que representa los verdaderos y grandes intereses nacionales. El desenfreno de las hojas periódicas de vida efímera que aparecen para agredir por agredir, hacer oposición á todo orden de cosas, y alarmar al país con noticias sensacionales, reboza el límite de todo lo racional.

"La prensa en manos reclutas, constituye ya una amenaza contra el orden social. Esa prensa que no disfruta del favor del público se ha convertido en un medio de monstruosa especulación. Los periodistas sin honor se fletan á cualquier precio. No tienen tarifa. En la feria política se cotizan al mejor postor. La ley de la necesidad forma su criterio. Comunmente cuando la opinión pública desdeña con razón sus entidades, cambian de domicilio para poder hacer su papel de meretrices.

La administración ha provocado toda la ira de la prensa corsaria, porque nunca ha querido acallarlos con el mendrugo á que estaban acostumbrados.

México no ha llegado á tal extremo; pero hasta allá tratan de empujarlo una pacotilla de periodistas improvisados que buscando sólo su medro personal, maldito el interés que toman por él porvenir de la patria. Si las autoridades toman acción contra esos pseudo periodistas, debe ser sin confundirlos con los que deveras lo son y cumplen honradamente con sus deberes profecionales. Una ley general sobre la prensa, confundiría á los montoneros del periodismo con los que son verdaderas columnas del templo de esta notable profesión, y faros de luz permanente para que el pueblo salve los escollos en que puede naufragar.

Necesario es que el publico, ya suficientemente ilustrado en nuestra patria, rechace las hojas de escándalo, y corresponda con sobera no desprecio á los esfuerzos de los tuciferarios de la prensa que, sin previa preparación, sin estudios de ninguna clase, ni más escudos que la audacia, se improvisan periodistas de la noche á la mañana y toman por asalto el estadio del periodismo.

Con esto, y sin necesidad de nueva legislación, estamos seguros de que la prensa verdadera y noble así como el Gobierno, continuarán desarrollando, sin choque ni violencia, el plan ó planes que conceptúen conformes con la dignidad y dicha de la patria.

# Las falsedades de Pino Suárez

Telegrama exclusivo para "El Avance."—Recibido á las 11 de la noche.

Mérida, 3 de Enero.

El diario independiente que se edita en ésta con el título de "El Ciudadano" ha publicado un valiente editorial comentando una entrevista que el Sr Lic. José María Pino Suárez concedió á un periódico metropolitano con motivo de la prisión del viril periodista Carlos R. Menéndez.

Entre otros párrafos se lee lo siguiente:

"Vamos á poner las cosas en su lugar, pues no es bueno que se dé al público gato por liebre. El Sr. Pino Suárez dice en la entrevista que se libró órden de aprehensión contra Menéndez desde hace tres meses por haber salido de la península, lo cual es enteramente falso."

"Según el español Lloret, encargado de la acusación contra dicho periodista, esta acusación fué pronunciada el 1º de Septiembre, siendo así que el Sr. Menéndez estuvo paseándose públicamente hasta fines de Septiembre, dias en que fué á México al arreglo de todo los concerniente al quinto congreso de la "Prensa Asociada de los Estados," de la que fué Presidente, como consta al Ministro de Comunicaciones, Sr. Bonilla, pero parece que entonces se le dejó tranquilo en vista de la visita del Sr. Madero á Yucatán para no enturbiar con tan feo escándalo su su permanencia entre nosotros." Después del Congreso verificado al principio de Noviembre, volvió el Sr. Menéndez de Jalapa encargándose nuevamente de "Revista" y frecuentando paseos y teatros en compañía de su familia, sin que se le redujera á prisión. Esta llevóse á cabo con escándalo de que ya se tiene conocimiento, después de que el mencionado Menéndez publicó su digna carta abierta al Sr. Pino Suárez, cuando había clamado enérgicamente contra los brutales asesinatos de Halachó, cuando había protestado y continuaba protestando contra la inicua violación de la Soberanía de Yucatán por el Gobernador de Campeche, cuando en fin, había necesidad de hacerlo callar por la fuerza brutal."

El editorial termina con ésto: "No estamos de acuerdo con que á Pino Suárez se le llame antiguo periodista, porque tampoco esto es exacto"

"En 1905 fundó "El Peninsular," habiendo sido antes comerciante y no periodista; la vida de dicho periódico fué efímera, habiéndose metido el Sr. Pino Suárez después, á hacendado, y luego, á Abogado, no volviendo á lo lucha del periodismo sino hasta 1909, con motivo de la campaña electoral. Estos pequeños períodos no dan derecho á llamarse antiguo periodista, título que sí corresponde á Menéndez, quien hace unos quince años dirige incensante "La Revista," habiendo sido antes redactor de "El Horizonte" del puerto de Progreso.

"Tampoco ha sufrido Pino Suárez, como dice, largas persecuciones, por ser periodista; nosotros sabemos que una sola vez se dictó auto de prisión contra él cuando publicó aquella inolvidable hoja suelta en la que denunciaba al partido morenista de preparar la revolución. A raíz de ésto Pino Suárez se ausentó yéndose á Tabasco con su familia, en donde se dedicó á la siembra del plátano. Esa es toda la persecución que ha sufrido en su vida


**PARA EL REGALO DE "LOS REYES."**

Nuevo y expléndido surtido de artículos de

CRISTAL DE BOHEMIA

acaba de llegar á la CRISTALERIA SAN GERMAN.

Hay preciosidades desde 0.30 Cs.

Vasos, Floreros, Juegos de Agua, Licoreras, Lámparas, Polveras, Centros de Mesa, Azucareras, Fruteros, Macetas, Convoyes, etc, etc.

Suplicamos á Ud. que antes de comprar nos haya una visita.

**San-Germán Hnos.**

Independencia 50, Oaxaca



SE ALQUILA la casa número 15 de la 3ª de Melchor Ocampo. Informan en esta Redacción.



**LA REFORMA**

FABRICA DE CAMISAS Y ROPA INTERIOR.

Esta casa cuenta con un completo surtido de CAMISAS en diferentes estilos, y se propone venderlas con un 25 p% menos que en cualquier otra casa, como también todo lo que se relacione al ramo de CAMISERIA.

Se confecciona sobre medida su corte y sus precios

**No admiten competencia.**

VICENTE CUELLAR.

1a. de San Francisco letra G.



**Los mejores y más baratos**

**CRISTALERIA**

San-Germán Hnos.

**Esperando á Vd.**

Estamos siempre dispuestos y deseosos de tocar la máquina Victor para Vd. Vd. entraría ahora mismo si supiera qué espléndida música puede oir en la Victor.

Es un deber que se debe á sí mismo y á su familia el averiguar esto. ¿Por qué no entra hoy mismo?

Hay una máquina Victor al alcance de su bolsillo—$10. á $250. Pagos á plazos si se desea.

Victor



# A LOS VISITANTES DE OAXACA.

Los que visiten esta Capital deben preferir al

**HOTEL DE FRANCIA**

para hospedarse.

Comida de primer orden á la francesa. Cuarenta cuartos. Baños tibios y de regadera. Lavandería en el Hotel. Tranvías frente al Hotel para las estaciones de Puebla, Ocotlán, Ejutla, Zimatlán, Tlacolula y Mitla.

Cuartos con asistencia, desde $1.50 hasta $3.50 diarios. Se hacen arreglos mensuales para una persona ó para familias, á precios cómodos.

GOMEZ Y RODRIGUEZ.



El mejor cemento que se conoce hasta hoy es el

# TOLTECA.

AGENTES EXCLUSIVOS

Carlos Flores y Cia.

# El Avance.

PUBLICADO POR LA COMPAÑIA EDITORIAL.

DIRECTOR Y GERENTE:

MARCELINO E. MUCIÑO

CONDICIONES.

Precio del ejemplar en la Capital en los distritos..... .... 3 cs.
Por un mes..... 75"
Por un trimestre.....2.00
Número atrasado ..... 5 "

se sirven suscripciones fora eas por menos de un trimestre

Para anuncios, réclames y toda clase de publicaciones dirigirse al Director y Gerente.

Apartado Postal núm. 183.

Teléfono número 93.

No se devuelven originales aunque no se publiquen.

OFICINA E IMPRENTA.

AVE. INDEPENDENCIA 50



## INTERESANTES AVISOS QUE DEBEN LEERSE.

Se encuentra de venta en las librerias de esta Ciudad, la Geografía del Distrito de— Centro por el Profesor Cayetano Esteva, al precio de 40 CENTAVOS.

SE VENDEN bastante cómodos terrenos en San Miguel y Sto. Domingo Etla; y una casa de campo en la Cabecera.

Informes en la 3ª de San Francisco 24.

SE ALQUILA O VENDE una tienda en el Portal de la Alhóndiga. Informes: Manuel R. Canseco.

### A los padres de familia

En la casa número 27 de la 5 a calle de la Libertad se reciben pupilos.

### SE RECIBEN PUPILOS

y abonados á precios sumamente cómodos
3ª de San Francisco 24.

### Casa mediana

no lejos del centro, recien construida ó en buen estado se desea comprar. Informan en esta Redacción

## Tenga presente el Público

Que en mi AGENCIA DE INHUMACIOES arreglan los sepelios por los precios mas cómodos. Cuento con elegantísima y variada colección de cajas de madera finas y de esmerada construcción, asi como también forradas de raso seda ó de zinc. Aplicaciones niqueladas y de toda

Me encargo de Capillas ardientes Exequias, Esquelas de defunción, Cargadores uniformados, alquiler de cera y candeleros de metal.

JULIAN M. CASTELLANOS
Esquina de Morelos y 5 de Mayo.
Telefono 31. Oaxaca.

BARATA, MUY BARATA vendo casa número 29 de la 5a calle de Colón. Pase Ud. á verla. Informan en la 1.ª calle de las Casas letra Ll.


## SUPLICA.

Suplicamos al Sr. Filiberto Hernández de Tehuantepec, conteste á esta Administración las cartas que le ha enviado, para no vernos en la necesidad de tratar el asunto que indican dichas cartas, por las columnas de este diario

## Las falsedades de Pino Suárez.

no como periodista, sino como político."

"Quisiéramos y el público, que Pino Suárez diga qué luchas son esas que dice ha sostenido, siempre porque se con cedan fueros al periodista. No es posible dejar de lamentar que todo un Sr. Vice-presidente sufra la abominable caída de tratar como trata de colocar desde la cima del poder al Sr. Menéndez, encerrado en una prisión, perseguido é imposibilitado para defenderse, tratándole de calumniador, lo que, conforme al Código Penal, es una injuria. Pino debe considerar que á quién así maltrata está imposibilitado para defenderse, tanto por su situación de encarcelado, cuanto porque Pino, colocado, no es facil que pudiera alcanzarlo el conocido engranage. Pino hubieras bien especificado las calumnias que dice le ha hecho Menéndez porque no se debe pretender que se lecrea unicamente bajo su palabra de honor."

El artículo anterior ha causado viva impresión en la sociedad que conoce perfectamente á los actores, y sobre todo, lo dicho es verdad.

Por fin, el conocido molino muño pinista Sr. Tomás Castellanos, uno de los enemigos más grandes que tuvo la revolución maderista en Yucatán, fué nombrado ayer, por el Gobernador, Cámara Valés, cuñado de Pino Suárez, Jefe politico pe Mérida con gran disgusto de la sociedad.

El Corresponsal.

## Sociales y personales.

Se encuentra en esta Capital, desde ayer, el Sr. Cura de Tlacolula.

Igualmente, de Tlacolula llegó al arreglo de asuntos particulares el Sr. Jesús Ruiz [Jr.]

El Prof. Adolfo C Gurrión ha sido nombrado por el superior Gobierno del Estado, Catedratico de Pedagogía en la Escuela Normal para Profesores.

La Señorita Profesora Mercedes Sanchez, ha sido nombrada Directora de la Escuela de niñas en Putla

## En Puebla han estallado motines etc.

Viene de la primera plana.

esta Capital, registróse ayer noche un motín de carácter político, habiendo intervenido la fuerza armada que inmediatamente fué enviada al lugar de los sucesos y la cual, con ayuda del pueblo, cayó contra los manifestantes, produciéndose entonces una verdadera hecatombe, pues del encuentro resultaron muchos muertos y heridos.

Hasta la hora en que pongo este telegrama, se han recogido cuatro cadáveres de hombres y el de una mujer, encontrándose heridos de gravedad otros muchos individuos.

Los muertos que hoy fueron traídos á ésta vienen en camillas improvisadas, ofreciendo á la vista de todos un espectáculo horrible á su paso por las calles de la Ciudad.

Muy conmovidos se encuentran todos los ánimos con motivo de este trágico acontecimiento.

EL CORRESPONSAL.

## CONVOCATORIA.

Por acuerdo del C. Gobernador del Estado, se convoca á los Sres. Médicos, para que se presenten á oposición de las clases de Histología Normal y Patológica y de Bacteriología en este Instituto, según las bases que constan á continuación:

BASES:

Primera:—Los candidatos deberán inscribirse en la Secretaria del Plantel, desde esta fecha, hasta el día 15 de Marzo próximo, exhibiendo el título oficial que los ampara en su profesión.

Segunda:—Cerrada la inscripción, se nombrará por la Dirección un Jurado compuesto de tres Médicos, Catedráticos de la carrera de Medicina, quienes recibirán á examen, en el orden designado por la suerte, á los candidatos, fijándose para dicho acto día y hora, con la anticipación debida.

Tercera:—El examen versará sobre tres temas, correspondiendo uno á cada una de las cátedras mencionadas, y consignados en los cuestionarios aprobados por la Junta de Catedráticos en el mes de Octubre del año próximo pasado; estos temas serán extraídos del ánfora de fichas respectiva, por uno de los miembros del Jurado; los temas serán acompañados de las demostraciones microscópicas que requieran, y en caso de que fueren puramente teóricas, el candidato hará ejercicios ó demostraciones prácticas con el microscopio.

Cuarta:—Leidos los temas, los mismos para todos los candidatos, estos no podrán presenciar los exámenes, aunque permanecerán en el lugar que les dijere la Dirección entre tanto les llega su turno.

Quinta:—Al examen presentarán los sustentantes las preparaciones que con 72 horas de anticipación deberá señalarles el Jurado, reunido al efecto; estas preparaciones serán las mismas para todos los candidatos y corresponderán una á cada ramo de los anunciados.

Sexta:—Al día siguiente de los exámenes, los candidatos darán por separado una prueba práctica de enseñanza, sobre un tema escogido con los anteriores y correspondiente á los mismos cuestionarios.

Sectima:— Terminadas las pruebas, el Jurado discutirá la aprobación ó reprobación de los candidatos, cada uno por separado, y en caso de resultar aprobados dos ó más se procederá á sortearlos, comunicando por escrito el resultado al favorecido por la suerte.

Octava:—Todo lo ocurrido en los exámenes se asentará en el libro de oposiciones, en un acta que, firmada por los Sinodales, será la constancia que debe remitir en copia la Dirección del Instituto al Gobierno del Estado, para que expida el nombramiento de Catedrático de las asignaturas citadas al favorecido por la suerte y aprobado por el Jurado.

Sufragio efectivo. No reelección

Oaxaca de Juárez, á 3 de Enero de 1912.

El Director,
A. Valdivieso.


VENDO en el pintoresco pueblo de San Felipe del Agua un bonito y grande jardín con buena casa de habitación y demás casería situado en el centro del pueblo.

ENRIQUE HINRICHES.

Para informes ocurra á mí á la tienda "El Palomar" Calle del Sagrario.


## El Sepelio del Vice-consul de España.

Viene de la 1a. plana

atavío.

Además de las coronas que mencionamos ayer, anotamos otras más que son el último homenaje al Sr. Gómez cuya muerte ha sido muy hondamente sentida.

Las ofrendas pertenecen á los Sres. Ing. Ricardo Luna, Matías Rosas (hijo) Federico Zorrilla S. en C, Antonio García Cano y familia Heliodoro Zurita, Feliciano Hazas y familia, Filemón Liévana y familia, Lic. José Luis Acevedo, Colmenares Hermanos, Fernando Gómez y Hno. Alberto Holm, José Baights, Luis E. Velasco, Herminio Franco y Hno. Pascual Urrutia, Quiroga Ruíz Hnos.; Felipe J. Vda. de Martínez, Camilo Tolis, y Sra. Luciano Laugier, Josó T. Wallace, Representantes de les Colonias Extranjeras, Manuel Canseco y esposa, Octavio Figueroa y Hna. Herón W. Escobar familia, Manuel A. Figueroa y familia y Miguel Calvo y familia.

Durante todo el día estuvo izado á media asta, el pabellón hispano, en señal de duelo y así permanecerá durante nueve días.

En vista de que en caso de infinito dolor como el en que se encuentra la familia del finado no es posible atender todo, nos ha suplicado que por estas columnas reciban sus agradecimientos todas las personas que les han demostrado su condolencia y la excusen todas las personas que no hayan recibido esquela participando el triste acontecimiento.


Búsquese EL POXIMO. NUMERO DE "EL AVANCE."

## OPINION DE UNA EMINENCIA MEDICA.

La Cerveza XICOTENCATL de Oaxaca, puede considerarse como la mejor de América

PIDA usted hoy mismo una SUSCRIPCION DE "El Avance"

# LIBROS DE TEXTO
PARA 1912.

para Escuelas y Colegios Oficiales, Católicos y particulares.

Vendemos *solamente* últimas ediciones.

NO VENDEMOS LIBROS VIEJOS.

Bonitos y útiles Obsequios á todos los Compradores.

*Librería de JULIAN S. SOTO.*
OAXACA.

# INYECCIONES ANTIGONOCOCCICAS "NEISSER"

Curación radical y segura de la gonorrea, blenorragia, escurrimientos, é irritaciones de la uretra.

*NO CAUSA ESTREÑIMIENTOS*

Cura siempre aún en los casos más rebeldes, y, cuando más, á los ocho ó diez días.

DE VENTA EN LA

## BOTICA "LA CRUZ ROJA."

CALLE DEL SAGRARIO NUM. 4.

Apartado postal núm. 5. Teléfono núm. 71.

OAXACA, MEX.

# AVISO IMPORTANTE.

Ha quedado establecido en la 4a. Avenida Independencia número 29,

## EL HOTEL INDEPENDENCIA,

que el que suscribe ofrece al público en general y á sus amigos paricular.

Debe preferirse á cualquier otro por su comodidad y buen servicio.

Situado en lugar céntrico de esta Ciudad.

Cuenta con cuartos bien ventilados, balcón á la calle y luz incandescente en todos ellos.

Tranvías frente á la Casa para las principales estaciones. Cuartos desde $ 0.50 á 75 centavos diarios; con asistencia desde $ 1.50 á $ 2.00.

Asistencia sola, á Precios convencionales.

Oaxaca, Noviembre de 1911.

Lorenzo Bárroso